

Educación y Trabajo

Datos Generales

- **Plan de estudios:** 0816 - GRADO EN PEDAGOGÍA (2009-10)
- **Carácter:** Optativa
- **ECTS:** 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

Generales

CG 15. Profundizar en el conocimiento de las disciplinas científicas y técnicas en las que se basa la acción profesional en educación.

Transversales

CT 2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos.

CT 6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación.

CT 10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.

Específicas

CM 15.3 Conocer la vinculación entre sistema educativo y mundo laboral, así como analizar sus implicaciones.

CM 15.3.1 Comprender e interpretar los estudios de inserción laboral en relación con las titulaciones educativas.

CM 15.3.2. Diseñar y llevar a cabo la gestión profesional de los recursos humanos, materiales y funcionales en entornos de educación y formación.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases teóricas

Los créditos teóricos se desarrollarán a través de exposiciones, presentación de documentos (informáticos y en papel) y materiales de ejemplificación. En este sentido, los procesos de recepción de información a partir de exposiciones de la profesora serán más intensos en el principio del curso y al comienzo de cada unidad de estudio (35% aproximadamente).

Clases prácticas

Los créditos prácticos tendrán lugar mediante discusión, trabajo en equipos, dinámica de grupos, conferencias, mesas redondas, videoforum, análisis de casos y búsquedas en Internet. A lo largo del curso y conforme se desarrolle cada unidad, serán más frecuentes los procesos de elaboración y expresión de la información por parte de los estudiantes. Se considera fundamental, a tal efecto, que los estudiantes realicen su trabajo personal -sobre los documentos



o la bibliografía señalados previamente- antes de cada clase, con el objeto de que ésta pueda ser más activa y participativa (45% aproximadamente).

Exposiciones

Los estudiantes realizarán un trabajo en equipo que deberán exponer en clase de manera creativa (20% aproximadamente).

TOTAL

100%.

PRESENCIALES

45

NO PRESENCIALES

105

SEMESTRE

4

BREVE DESCRIPTOR:

Educación y trabajo; formación profesional y mercado de trabajo; Pedagogía del Trabajo; Pedagogía Laboral; exigencias actuales del mundo laboral; principios y estrategias metodológicas de la formación en la empresa; teletrabajo; itinerarios formativos.

REQUISITOS

Ninguno.

OBJETIVOS

- Conceptualizar la relación entre educación y trabajo como Pedagogía Laboral, disciplina de las Ciencias de la Educación que se ocupa de la investigación y optimización de los procesos de formación en el contexto productivo.
- Identificar los elementos que conforman la realidad de la Pedagogía Laboral: la educación, el trabajo, la organización y el sujeto en formación.
- Utilizar con precisión los conceptos básicos y la terminología específica más usual en el ámbito de la Pedagogía Laboral, así como los diversos enfoques y soluciones de la problemática educativa en el contexto del trabajo.
- Concretar los principales ámbitos de desarrollo de la Pedagogía Laboral y el papel del pedagogo en cada uno de ellos.
- Contextualizar a la Pedagogía Laboral en el ámbito de la Europa comunitaria y en el español más inmediato.

CONTENIDO

I. EDUCACIÓN Y TRABAJO: DEFINICIÓN DE CONCEPTOS Y ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES.

1. Planteamientos introductorios.
2. Educación y Trabajo: Subsistemas de formación.



3. Paradigmas y principios fundamentales.
4. Características definitorias y ámbitos de intervención.
5. Papel y funciones del pedagogo en el contexto laboral.

II. ELEMENTOS SUBSTANCIALES DE LA RELACIÓN ENTRE EDUCACIÓN Y TRABAJO.

6. La formación basada en competencias.
7. La gestión del conocimiento en las organizaciones.
8. Género y entorno de trabajo.

III. POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN LABORAL.

9. Las políticas, instituciones y programas de ámbito comunitario, estatal, autonómico y local.
10. El Sistema Nacional de Cualificaciones.
11. La empresa y la formación.

EVALUACIÓN

Las pruebas obligatorias de evaluación continua serán tres: elaboración de un tema de los impartidos durante el curso, preguntas cortas o la resolución de un caso práctico (50%) y la realización de un trabajo en equipo (40%); a ellas se unirá la realización de un dossier de la asignatura (10%) que incluirá: las actividades realizadas a lo largo del curso (presentadas completas y de manera individual), un glosario de los términos trabajados en clase, una reflexión pedagógica de noticias de periódico y cualquier otra información que pueda completar la tratada a lo largo del curso. Se realizará, asimismo, una evaluación diagnóstica (pre-test) al comienzo del curso para conocer las características de los miembros del grupo. Y, al finalizar el curso, se pasará a los estudiantes un cuestionario de valoración del desarrollo de la asignatura (post-test) para conocer la perspectiva del alumnado en razón de la consecución de los objetivos, el proceso didáctico, la comprensión de la materia y la adecuación de los contenidos.

BIBLIOGRAFÍA

- Castillejo, J.L., Sarramona, J. & Vázquez, G. (1988). Pedagogía laboral. Revista Española de Pedagogía, 46 (181), 421-440.
- Fernández-Saliner, C. (1997). La Pedagogía laboral: Una nueva especialización profesional. Boletín del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, 86 (junio), 25-27.
- Fernández-Saliner, C. (2012). La Pedagogía Laboral como especialidad profesional en el siglo XXI: Orígenes, fundamentación teórica y perspectivas de futuro. Ponencia presentada al I Congreso Internacional e Interuniversitario de Orientación Educativa y Profesional, celebrado en Málaga los días 18, 19 y 20 de octubre.
- Homs, O. (2002). La Formación Profesional en España: Hacia la sociedad del conocimiento. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Martín Puebla, E. (2009). El sistema de formación profesional para el empleo. Valladolid: Lex Nova.
- Pineda, P. (Coord.). (2002). Pedagogía Laboral. Barcelona: Ariel.
- Salvá, F. (1994). Reflexiones en torno a la conceptualización de la Pedagogía



laboral. Bordón, 46 (3), 282-292.

Varios. (1999). Pedagogía Laboral y formación en la empresa. Revista Complutense de Educación, 10 (1), número monográfico.

PÁGINAS WEB:

* Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional:

<http://www.cedefop.europa.eu>

* Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo:

<http://www.fundaciontripartita.es>

* Instituto Nacional de Cualificaciones:

<http://www.educacion.es/educa/incual>

* Revista Capital Humano: <http://capitalhumano.wke.es>

* Formación XXI. Revista de Formación y Empleo: <http://formacionxxi.com>

* Formación y RR.HH.: <http://issuu.com/ortizan/docs/revista>

* Herramientas: Revista de Formación y Empleo:

http://www.cirem.org/esp/0402herram_CAST.htm (en este link pinchar en publicaciones).

